

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno y José Cano Fuster, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los actos y el impacto de los mismos de la Casa Mediterráneo.

Congreso de los Diputados, 23 de agosto de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La red de Casas fue creada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), en consorcio con distintas administraciones autonómicas y locales, como un instrumento de diplomacia pública. Actualmente comprende: Casa América, Casa Árabe, Casa África, Casa Asia, Casa Mediterráneo y Casa Sefarad-Israel. Los dos objetivos principales de esta red son trasladar a la opinión pública de terceros países las prioridades de España en ámbitos clave y acercar a los ciudadanos españoles la realidad de otras regiones del mundo, centrandose sus actividades principalmente en el campo cultural y académico.

Sobre la eficiencia y eficacia de esta red de Casas del MAEC han surgido dudas en el seno de la opinión pública debido a la importancia de los recursos presupuestarios asignados a las mismas a pesar de los recortes de 2012. A ello se unen las críticas acerca de su falta de estrategia de conjunto y específica para cada una de las Casas en cada una de las temáticas que asume. En 2015, los seis Directores Generales de las Casas de Diplomacia Pública firmaron un Protocolo General para crear un marco estable de colaboración entre todas ellas.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Quién es el responsable de la programación de la Casa Mediterráneo?
2. ¿Qué grado de autonomía posee la Casa Mediterráneo a la hora de programar actos y eventos?
3. ¿Se ha llevado a cabo algún tipo de evaluación sobre el impacto de los actos realizados en la Casa Mediterráneo desde su fundación? ¿Qué resultados ha arrojado esa evaluación?



Marta Martín Llaguno

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos



José Cano Fuster